Sesion extraordinaria = En la Ciudad de Cartagena y en las Capistulares de ella la mañana del Lunes primero de Diciembre de mil ochocientos cincuenta se reunieron á celebrar Sesion extraordinaria los Ciudadanos Gobernador Constitucional Presidente Dn. Cayetano de Borja y Mesa Alcalde Corregidor Dn. Manuel de Vallejo Regidor Decano de la Ciudad, Dn. Joaquin Roca, Dn. Miguel Ramon de Larrinaga y D. Antonio Campoy Caballero de Alcantara, Dn. Fernando Pando, Dn. Manuel Lopez, Dn. Pablo Pando Dn. Juan Campiel, Dn. Jose Luis de Escandon, Dn. Jose Maria Calvet, Dn. Bernardo Lopez Dn. Andres Pedreno, Dn. Antonio Cortenas, Dn. Juan Olaneta y D. Bernardino Olaneta Regidores y este de numero y D. Antonio Cortenas Sindico Procurador de numero, y se determinó lo siguiente ——

Alt. Corregr. Como presidente del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad

En seguida se leyó el oficio del Sr. Comandante de la Provincia de Murcia de veinte y siete del mes proximo pasado, inserto en el de este Ayuntamiento de treinta del mismo mes, y enterado de lo que en el se dice, acordó se pase copia de dicho oficio al Sr. Dn. Cayetano de Borja y Mesa Alcalde Corregidor de esta Ciudad para que en union de dicho Comandante y el Alcalde primero Dn. José Martinez y Alcalde segundo Dn. Juan Bautista Lirola y el Sindico Procurador de numero Dn. Antonio Cortenas pasen á la Casa Consistorial de esta Ciudad y en la Sala de Ayuntamiento se reunan con los Regidores de la Comision de Policia y Seguridad del Ayuntamiento